

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 31941/2017 el/la Sr./a. Yucra Ticona Héctor Hugo, nacido el 20/05/1973 en Azangaro, Perú, D.N.I. Nº 94.166.158, domiciliado en calle San Nicolás 1178 1, 1 Rosario, Provincia de Santa Fe tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiese obstar a su concesión. Secretaria, 21 de Diciembre de 2017. Dra. Andrada, Secretaria.

§ 45 351956 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián Nahuel Vega en los autos caratulados: DAINOTTO, MARIELA ROXANA c/RADIODIAGNOSTICOS ODONTOLÓGICOS Y ORTODONCICOS S.R.L. y Otros s/Cobro de Pesos - Rubros Laborales; Expte. Nº 1246/2017, se ha dispuesto: Rosario, 23 de Febrero de 2018. Agréguese el mandamiento acompañado. Atento lo expuesto, procédase- en los términos del art. 45 de la ley 7945- a citar por edictos a la codemandada Radiodiagnósticos Odontológicos Y Ortodoncicos S.R.L. a los efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Si no compareciere en el término expresado se designará un defensor ad-hoc oportunamente". Fdo.: Dr. Fabián Nahuel Vega (Juez), Dr. Ramiro Luna (Secretario). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar por edictos al demandado Radiodiagnósticos Odontológicos y Ortodoncicos SRL (CUIT 33-70827767-9) para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele un defensor. Rosario, 14 de Marzo de 2018. Dr. Luna, Secretario.

S/C 351935 Abr. 5 Abr. 9

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de Rosario, Dra. Mariana S. Várela, se hace saber que en los autos: AGUIRRE ELSA VIRGILIA c/PEIRUC RODRÍGUEZ AGUSTÍN y Otros s/Daños y perjuicios; (Expte. Nº 2880/11) se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 23 de Febrero de 2018. Notifíquese el auto Nº 56 de fecha 02/02/2018 por edictos. Fdo. Dra. Julieta Becerra (Secretaria). Otro: Nº 56. Rosario, 05 de Febrero de 2018. Y Vistos... Resuelvo: No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos y sucesores de Elsa Virgilia Aguirre, decláraselos rebeldes y déseles por decaído su derecho dejado de usar...Fdo. Dra. Mariana Várela (Jueza), Dra. Julieta Becerra (Secretaria). En consecuencia se hace saber que ha declarado rebelde a los herederos y sucesores de Elsa Virgilia Aguirre (DNI 2.417.410), dándose por decaído su derecho dejado de usar. EL Presente edicto reviste carácter gratuito Atento declaratoria de pobreza dictada Mediante Resolución nº 688 del 10/04/2013 en autos conexos "AGUIRRE ELSA VIRGILIA c/PEIRUC RODRÍGUEZ AGUSTÍN s/Declaratoria de pobreza" (Expte. Nº 2879/2011). Rosario. Dra. Becerra, Secretaria Subrogante.

S/C 351932 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de Rosario, Dra. Susana Irrazábal, se hace saber que en los autos: VENTRELLA LEANDRO ROMÁN y Otros c/BALDINI MARCELO CLAUDIO y Otros s/Daños; Expte. Nº 2460/2013, se hace saber que se ha citado a los herederos de Ventrella Orlando Darío (DNI. 11.124.136), para que comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que el presente edicto reviste carácter de gratuito atento declaratoria de pobreza dictada en los conexos VENTRELLA LEANDRO ROMÁN Y OTROS c/BALDINI MARCELO CLAUDIO y Otros s/Declaratoria de pobreza; (Expte. Nº 2459/2013) auto Nº 1653/2016 del 05/08/2016. Rosario. Dra. Becerra, Secretaria Subr.

S/C 351937 Abr. 5 Abr. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quagli, se cita y emplaza a los herederos para que sustituyan al causante Sr. Mario Vicente Jannetti, LE 6.047.921, conforme lo dispuesto por el art.105 LCQ, y 597 CPCCSF, de aplicación supletoria dentro de los autos JANNETTI MARIO VICENTE s/Su propia quiebra CUIJ 21-01541615-4. Rosario, Febrero de 2018. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria (S). Dra. Bazán, Prosecretaria.

§ 33 351907 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Gueiler, secretaria del autorizante, se hace saber dentro de los autos caratulados: EBERLE BIBIANA RAQUEL s/Quiebra, Expte. 21-01662728-0, se ha dispuesto hacer saber que por Resol. Nro. 60 del 5/2/18 se ha resuelto 1.- Regular los honorarios de la Síndico CPN Gabriela María Inés Grimi en la suma de \$ 58.086,09, los del abogado patrocinante de la síndico Dr. Fernando Ariel Alvarez en la suma de \$ 24.894,03, y los de los abogados del peticionante de la quiebra Dr. Eduardo Cerino y Dr. Arturo Guillermo Rivera en proporción de ley en la suma de \$ 35.562,92 y que en fecha, 26 de Febrero de 2018 se ha adecuado el proyecto de distribución y puesto de manifiesto en la oficina, por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 23 de marzo de 2018. Dr. Pierini, Prosecretario.

S/C 352009 Abr. 5 Abr. 6

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados CURATOLO JUAN c/TREVIA HUGO ANTONIO y Otros s/Usucapión; Expte. Nº 301/2001, C.U.I.J. Nº 21-01105812-1, se hace saber al Sr. Hugo Antonio Trevia y/o a los sucesores y/o herederos del Sr. Hugo Antonio Trevia y/o a los demandados en autos referenciados, lo siguiente: Rosario, 13 de Marzo de 2018. Téngase presente. Fíjese nueva fecha de audiencia de sorteo de defensor de oficio para el día 17/04/18 a las 10:00: Los autos deberán encontrarse en mesa de entradas 2 días antes de la audiencia respectiva. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossivich (Secretaría). Rosario, Dra. Gabriela B. Cossivich, Secretaria.

§ 45 351890 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA SA c/BARRÍA BRAVO ANA s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 21-02841786-9 se hace saber a Barría Bravo Ana que se han dictado los siguientes decretos: Rosario, 09 de Marzo de 2018: atento a lo solicitado e informado verbalmente por la Actuaría en esta acto que la demandada Ana Barría Bravo no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada con el edicto que se agrega, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Dra. Myrian Raquel Huljich (Secretaria)- Dra. María Andrea Mondelli (Jueza Suplencia). Secretaría, 22 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 33 351888 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, en autos: BADINO NELIDA -Sucesión- c/EL ESPINILLO SAICFIM s/Escrituración; Expte. Nro. 21-01605928-2, se le hace saber a EL ESPINILLO SAICFIM que se ha dictado el siguiente FALLO: "Nº 62 Rosario 07 de Febrero de 2018: Y Vistos. Y Considerando. Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, ordenar a EL ESPINILLO SAICFIM a otorgar a favor de Nélide Badino dentro del termino de quince (15) días de notificada la presente, la escritura traslativa del dominio del inmueble descrito en los Vistos, bajo apercibimiento de ser otorgada la misma por este Juzgado y a su costa si las condiciones del dominio lo permitieren. 2) Costas a la actora. 3) Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. FIRMADO MARÍA EUGENIA SAPEI (SECRETARIA) CARLOS E. CADIerno (JUEZ). Secretaría, 22 de Marzo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 33 351887 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MASIN, CARLOS ARIEL c/MORTOLA, ANA ADRIANA SILVIA TERESA y otros

s/Prescripción Adquisitiva (Expte. CUIJ 21-01565090-4), se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Ana Adriana Silvia Teresa Mortola, a fin que comparezcan en tales autos, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento, conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Rosario, 20 de Marzo de 2018. Dra. Mónaco, Secretaria.

§ 33 351906 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, secretaria a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, en autos: DELSOGLIO JUAN ALFREDO y Otros c/INMOBILIARIA MERCURIO s/Escrituración, CUIJ 21-01448191-2, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22 de Marzo de 2018. Agréguese las constancias acompañadas. A lo solicitado y advirtiendo el proveyente en este acto que en el decreto de fecha 24/11/17 se citó y emplazó dos veces a Eusebio Pórtela, faltando el codemandado Pedro Ergasto se provee: Cítese y emplácese a los herederos de Eusebio Pórtela, Rosa Brígida Roldan y Pedro Ergasto a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597, CPCC). Fdo: Dr. Juan Manuel Conti (Secretario) - Dra. María Silvia Beduino (jueza). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 352022 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil Nro. 2 de Rosario, en autos: CREDINEA S.A. c/GARCÍA, BRENDA SOLEDAD s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 21-13277459-2 se hace saber a la Sra. Brenda Soledad García que se ha dictado el siguiente Fallo: Nº 66 Rosario, 06 de Febrero de 2018. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de García Brenda Soledad hasta tanto la parte actora perciba el importe integro de su crédito por la suma de pesos seis mil dieciseis con 85/100 (\$ 6.016,85) que incluye capital e intereses al día de la fecha, el que deberá ser abonado dentro del plazo de 5 días de notificada la presente, vencido dicho plazo se le adicionaran los intereses establecidos en el considerando de la presentación mas el IVA sobre los rubros determinados si correspondiere, con mas las costas. Regular los honorarios del Dr. Julio Reitich en la suma de \$ 1875,53 equivalente a un JUS se deja establecido que a partir de que los mismos queden firmes se revertirá esta deuda de valor (Jus), a Pesos. A partir de dicho momento y hasta su efectivo pago se le aplicara un interés equivalente a la tasa activa promedio mensual del NBSF (sumada). Dése vista a la Caja Forense. Insértese, déjese copia y hágase saber. Dr. José Luis Sedita (Juez) - Dra. María Elvira Longhi (Secretaria). Secretaría, 26 de Febrero de 2018. Dra. Longhi, Secretaria.

§ 33 351886 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados FUKUSHIMA, GRETTEL BERENICE s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ 21-02884305-1, se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 14/05/2018, para la presentación del informe individual la del día 27/06/2018; y la del informe general para el día 23/08/2018- Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es el CPN Andrés Calabrese con domicilio legal en calle Zeballos 574- de la ciudad de Rosario - Secretaria: Elvira Sauan.

S/C 351983 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17º Nom. de Rosario, secretaría a cargo del dr. Juan Manuel Conti, se hace saber que en autos LT INGENIERÍA SA c/MÁQUINAS Y SERVICIOS S.A. s/Ordinario; Expte. Nº 1129/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 14 de Noviembre de 2012. Por presentado, con domicilio ad litem constituido, en el carácter invocado y a mérito del poder general acompañado que se agrega. Por iniciada la acción que expresa a la que se le imprime el trámite previsto para el juicio ordinario. Agréguese el acta de mediación acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Fdo: Ricardo Lavaca (Secretario) - Alejandro Martín (Juez). Rosario, 22 de Septiembre de 2017. Atento constancias de autos y lo solicitado por la actora, a fin de notificar al co-demandado, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Juan Manuel Conti (Secretario) - Dra. María Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 26 de Marzo de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 352025 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados GRILLI, MARÍA ESTHER s/Propia Quiebra; CUIJ 21-00763251-4, se hace saber que el síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, conforme al art. 228 LCQ, téngase presente, póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 351985 Abr. 5 Abr. 6

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados BANCO CREDICOP CL c/AGOSTA, GABRIELA VERÓNICA s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 21-02838241-0 (256/2015), se ha dictado lo siguiente: Rosario 20 de Febrero de 2018. Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Téngase presente la planilla practicada, póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula, con expresión de monto (\$ 11.164,01). 2) regulo los honorarios del Dra. Adriana Girardi de Brown Arnold, en la suma de pesos \$ 1.875,53, correspondiente a 1 Unidad Jus, Art. 7 inc. 2) b Ley 6767. A sus efectos se fija el 6% anual hasta el momento de su notificación y a partir de ese momento la Tasa Activa Sumada (para plazo fijo 30 días del Banco Nación). Por sus trabajos profesionales en autos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza. Dr. Sergio A. González, secretario. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio A. González. Rosario, 26 de Marzo de 2018.

§ 33 351884 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO c/FLEITAS LEDESMA, MATÍAS EZEQUIEL s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 21-02860579-7 (512/2016), se cita, llama y emplaza a la parte demandada, Matías Ezequiel Fleitas Ledesma, D.N.I. N° 35.182.611, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 26 de Marzo de 2018.

§ 33 351882 Abr. 5 Abr. 9

En los autos caratulados: LA REINA S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 908/99, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga Juez; Secretaria de la Dra. Lorena González, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 414. Rosario, 16 de Marzo de 2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Por todo lo expuesto, Resuelvo: Declarar prescriptas las cuotas concordatarias correspondientes a los créditos que figuran en el Anexo II que forma parte de la presente. Notifíquese en la misma forma que el traslado dispuesto a fs. 2499. Asimismo, publíquese edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales. Del mismo modo, publíquese en el Diario la Capital. Insértese y hágase saber. (La Reina SA s/Concurso Preventivo; Expte. 908/2006, CUIJ 21-01274808-3). Firmado: Dr. Marcelo Quiroga, Juez. Dra. Lorena A. González, Secretaria. Atento ello se hace saber que se declaran prescriptas las cuotas correspondientes a los créditos que se detallan seguidamente: Agroindustrias Paladini S.R.L.; Aldefil San Luis S.A.; Amalfi Cort. P.Baños S.R.L.; Angiord S.A.C.I.; Martín S.M. - (Arlitex); Pérez Schait, Néstor Francisco (Aroma); Arquim S.A.; Arrabal Moya, Bernardo; Beverage S.A.; Bod.y Viñ. Sainte Sylvie S.A.; Bodegas Chandon S.A.; Bonafide S.A.I. y C.; Burton Guillermo e Hijos S.R.L.; Velazco, María Inés (Candy Distribuciones); Carbosur SRL; Carlos A. Carozzo y Cia. Sociedad Colectiva; Cerro Blanco SRL; Cervecería Y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G.; Panarisi Antonio y José; CINBA CÍA Internacional de Bebidas y Alimentos S.A.; Citrus Batalla; Copy- print SRL; Covisan SRL; PR Argentina S.A. (Cusenier + Pernod); D&t Argentina S.A.; Vernaschi, Claudio (Dañe); Rey Carlos Alfredo (De la Costa Prod. Aliment); Del Turista S.A.C.I.; Delicias S.R.L.; Didesidero, Carlos Alberto; Dis Luz S.R.L.; Declerq E. (Dis-Dec); Dist. Abaco S.R.L.; Distribuidora Farmalatina S.A.; Jure, Hernán (Distri-car); Dulkre S.A.; E.P.E.; Empresa de Vigilancia El Centinela SRL; Embotelladora del Interior S.A.; Encasa S.A.; Ángel M. Espino E. Hijos S.A.I.C.; Establecimiento San Ignacio S.A.; Estab. Modelo Terrabusi S.A.I.C.; Estírenos S.A.; Flor de Liz SAICF Y A.; Florio, Rubén; Florio y Cía I.C.S.A.; Fratelli Branca Destilerías S.A.; Freskural S.A.; Frig. Constitución SRL; Frigorífico El Granjero SRL; Frig. Paladini S.A.; Gabutti, Dardo; Gillete de Argentina S.A.; Giorgi Automotores S.A.; Glass Parfum S.R.L.; José Guma S.A.; High Tech Cosmética Corp. S.A.; Hreňuk S.A.; Industria Frigorífica Recreo S.A.I.C.; Ind. Lácteas El Rosquinense S.A.; Industrias Dea S.A.; Quiroga Raúl Patricio (Industrias Lelo); Itarpañal S.A.; Kalop S.A.; Klin S.A.; La Colina S.A.; La Elvira S.R.L, La Industria Alimenticia S.A.; Lagorio Argentina S.A.; Las Marías - Tasa S.A.; Librería Ameghino S.A.; Licores Argentinos S.A.; Mafed S.R.L.; Marino SRL; Maza, Antonio Luis; Modulor S.A.; Molino Arrocerero del Litoral S.A.; Molinos Y Estab. Harineros Bruning S.A.; Monbar S.R.L.; Motegay

S.A.A.G.I.C.I.; Negen SRL; Nestié Argentina S.A.; New Market S.A.; Nieto Carbo y Senetiner SACI; Nieto y Cía S.A.I.C.A.; J. G. Padilla y Cía. S.A.; Pagano, Horacio José; Panificadora Cap. Bermúdez S.A.; Perofs S.R.L.; Petrocelli, Juan Carlos Alberto; Arnaldo Podestá SA; Riili Raúl F. y Hugo R.; Rimoldi, Omar; Rodríguez Claudia y Viscusso, Fernando (Rosario Polietilenos); Rubio Hnos. S.R.L.; S.A.D.A.I.C.; S.A.G.Y.D. S.A.; Papelera Samseng S.A.; San Bernardino Vinagres S.R.L.; San Sebastián S.A.; Sed Metal S.R.L.; Silvestri Hermanos SRL; Skycream S.R.L.; Stadford Miller Argentina S.A.; Swift-Armour S.A.; Telecom Argentina STET- FRANCE S.A.; Bercovich, Daniel; Trading Americana S.R.L.; Ruiz, Graciela (Utilimp); Vega, Marcelo; Peterson, Debora May (Velas Lourdes); Wassington S.A.C.I.F.; Vernaschi Javier Pablo (Whisper); Marcelo Allemandi S.A.; Copeca S.A.; Martin y Cía Ltda. S.A.; Mastellone Hnos. S.A.; Feuli Patricia Raquel (Ofimet); Pedrín III SRL; Pedrin SRL; Bodegas Asociadas SA; Cavas de Santa María SA; Creaciones Karina, Del Plata Foods SA; Grupo Andino; Lácteos Ar&enlac SA; Larrea 291/SA; Manera ítaló; Lucio Di Santo (Micropack); Y.P.F. Gas; Ferma S.A. Dr. Espinoza, Prosecretario.

§ 165 352023 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición del señor Juez Juan Alberto Rambaldo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la Primera Nominación de la ciudad de Las Rosas, en autos ASOCIACIÓN MUTUAL METROPOLITANA c/SHELL MARIO ALEJANDRO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 167/2015), se ha dispuesto la citación por edictos por el plazo de 20 días del Sr. Mario Alejandro Schell (sin domicilio conocido) del siguiente decreto: Las Rosas, 05/05/15. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio legal constituido en la secretaria del tribunal y, a mérito del poder general que en fotocopia acompaña, otórguesele la participación que por derecho le corresponda. Por promovida la Demanda Ejecutiva que se expresa. Resérvese en secretaria la documental acompañada y déjese copia auténtica en autos. Previo a todo trámite, aclare la diferencia de guarismos existentes en la demanda. Fdo. Dr. Juan Alberto Rambaldo (Juez). Dr. Oscar A. Estelrich (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal Judicial. Las Rosas, 6 de Marzo de 2018.

§ 33 352015 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de el causante don MARTÍN, REGULO RUBÉN (DNI 5.969.929), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: MARTÍN, REGULO RUBÉN s/Sucesorio; Expte. N° 21-02883541-5). Rosario. Dr. Menossi, Secretario.

§ 45 351931 Abr. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta, Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, en autos: DI LUCENTE NICOLAS DOMINGO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02893513-4, ha ordenado: citar, llamar y emplazar a los herederos y/o acreedores y/o de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Nicolás Antonio Di Lucente, L.E. 8.374,968, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, dentro de los autos: DI LUCENTE NICOLAS DOMINGO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02893513-4. Rosario, 16 de Marzo de 2018. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 351929 Abr. 5

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María A. Mondelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro que se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante don Oscar Alberto José Banchio, a que concurran a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: BANCHIO, OSCAR ALBERTO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02890113-2 - debiendo publicarse éste edicto por un (1) día. Rosario, 2 de Marzo de 2018. Dra. Sauan, Secretaria.

§ 45 352004 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr.

Ezequiel M. Zabale, Secretaria de la Dra. Gabriela B. Cossovich en autos: MENONI, ALBERTO ALDO y MENONI, JUAN ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02887609-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Enroque Menoni, titular del D.N.I. N° 24.322.632, para que comparezcan a hacer valer su derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C.C. y C.). Rosario, Marzo de 2018. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 45 351891 Abr. 5 Abr. 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, resuelve citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL. Autos: WOLKOWICZ, ETHEL s/Sucesión Testamentaria; CUIJ 21-02893770-6. Rosario, 15 de Febrero de 2018. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 351949 Abr. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ISOLINA MARÍA GIOVACHINI (DNI 5.516.572), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, 22 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 351881 Abr. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL LICHAK (DNI 5.969.276) y de ESTHER COUPER (LC 3.192.305), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL. (Art. 2340 2° párrafo del Código Civil y Comercial). Secretaria, 22 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 351883 Abr. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ TRINIDAD MARTINEZ (DNI 4.096.376), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 351897 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDO DIEGO JESUS LEDESMA (DNI 37.450.113), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 351896 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DIOGENES FARINI (DNI 3.214.209), y de DELIA PALACIO (DNI 3.249.252), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 12 de Marzo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 351895 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLIDES NIDIA MAYORCHI (DNI 3.309.064), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Marzo de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 351892 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON JOSE MOLINA (DNI 6.020.742) y de MARGARITA LIDIA MOYANO (DNI 3.709.952), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Marzo de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 351894 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INES BELQUIS BINOLFI (DNI 1.105.498), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Marzo de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 351893 Abr. 5 Abr. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Rinaldo Domingo Paladini DNI 5.970.493) y Esther Anita Pascutto (DNI 3.446.004), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. PALADINI, RINALDO DOMINGO y Otros s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-0288658-3). Rosario, 23 de Marzo de 2018. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 351903 Abr. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Armida Hortencia Minigutti DNI 1.098.806) y Luis Curto (DNI 3.742.808), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. MINIGUTTI, ARMIDA HORTENCIA y Otros s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02893515-0). Rosario, 22 de Marzo de 2018. Vanina Grande, prosecretaria.

§ 45 351900 Abr. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Analía Mariela Villanueva (DNI 30.688.653), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. VILLANUEVA, ANALIA MARIELA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02878683-9). Rosario, 16 de Marzo de 2018. Verónica A. Accinelli, secretaria.

§ 45 351902 Abr. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Adela Marcelina Fanna (LC 5.700.449), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. FANNA, ADELA MARCELINA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02888643-5). Rosario, 22 de Marzo de 2018. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

§ 45 351901 Abr. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Pascual Macri (DNI 93.324.732) y Carmela Niglia (DNI 93.329.113), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. MACRI, PASCUAL y Otros s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02895049-4). Rosario, 21 de Marzo de 2018. Verónica A. Accinelli, secretaria.

§ 45 351905 Abr. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Irma Verón, DNI 3.891.764 y Roberto Escalante, DNI 6.028.118, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ESCALANTE, ROBERTO y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02895191-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 352021 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Héctor David Ortega, LC 23.465.907, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ORTEGA, HECTOR DAVID s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02888069-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2018. Hernán Aguzzi, prosecretario.

§ 45 352020 Abr. 5 Abr. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados COMINO, SUSANA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02893396-4, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Susana Beatriz Comino, D.N.I. Nº 5.989.145, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, (Secretaria) - Dr. Carlos E. Cadierno (Juez). Rosario, 22 de Marzo de 2018.

Dra. Sapei, Secretaria.

§ 45 351899 Abr. 5

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb, secretaria del Dr. Lucas Menossi de conformidad con lo ordenado por el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: MORO, JOSÉ ANTONIO s/Sucesión; CUIJ 21-02893741-2, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de José Antonio Moro, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 26 de Marzo de 2018. Lucas Menossi,

secretario.

§ 45 351981 Abr. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: SALEMME, AMELIA s/Sucesorio; Expte. 21-02894554-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Salemme, Amelia (DNI 3.065.995) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Lucas Menossi, secretario.

§ 45 351980 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GONELLA, MELBA DEL CARMEN - DNI N° 2.474.442, que en el término de 30 días, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894459-1). Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 351873 Abr. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: RODRIGUEZ ENRIQUE RUFINO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02891623-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere, con derecho a los bienes dejados por don Enrique Rufino Rodríguez DNI 6.005.689, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Marzo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

§ 45 351915 Abr. 5 Abr. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos STRANO LAURA ALEJANDRA s/Sucesiones - Insc- Tardias - Sumarias - Volunt; CUIJ 21-02894467-2, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere, con derecho a los bienes dejados por doña Laura Alejandra Strano DNI 13.752.693, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Marzo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

§ 45 351913 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados SANABRIA, RAUL ANTONIO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02890660-6 (1031/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Raúl Antonio Sanabria, D.N.I. N° 5.737.435 y Eulogia Raquel Godoy, D.N.I. N° 3.554.022, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 351879 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados: RUIZ, ROQUE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02880163-4 (587/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Roque Ruiz, D.N.I. N° 7.102.661, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.

Rosario, 26 de Marzo de 2018. Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 351877 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados ACEVEDO, EMMA INDALECIA s/Sucesorio; Expte. N° 21-02893841-9 (45/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Emma Indalecia Acevedo, D.N.I. N° 4.683.542, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Sergio Antonio González, Secretario.

§ 45 351885 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados PARERA, ELENA ELEONOR s/Sucesorio; Expte. N° 21-02892536-8 (1140/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Elena Eleonor Parera, D.N.I. N° 5.117.024, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Rosario, 26 de Marzo de 2018. Sergio Antonio González, Secretario.

§ 45 351880 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, Secretaría Dr. Lucas Menossi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de el causante don Díaz González, Domingo (DNI 93.737.435), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: DIAZ GONZALEZ, DOMINGO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02891410-2). Rosario, 19/03/2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351928 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Borre, Hilda Margarita (DNI 5.351.760), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: BORRE, HILDA MARGARITA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02894955-0). Rosario, 26/03/2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351926 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Fernández, Juan Felipe (DNI 6.055.927), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: FERNANDEZ, JUAN FELIPE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02892702-6). Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351927 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de

Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Pierobon, Adela Marina (DNI 3.960.128), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: PIEROBON, ADELA MARINA s/Declaratoria de Herederos - Reconstrucción; CUIJ Nº 21-01610748-1). Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351923 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pérez, Ramiro Mariano (DNI 38.077.818), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: PEREZ, RAMIRO MARIANO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02889064-5). Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351922 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Chacur Juan (DNI 6.162.973), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CHACUR, JUAN s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02893581-9). Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351920 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Irene Affanchino Minillo y/o Irene Zelinda Ana Affranchino y/o Irene Zelinda Affranchino (DNI 13.588.459), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: AFFRANCHINO IRENE s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02888514-5). Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351919 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Fermani, María Cristina (DNI 5.336.242), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: FERMANI, MARIA CRISTINA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02894426-5). Rosario, 26 de Marzo de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 351917 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: VALENTI, RODOLFO s/Sucesorio; 21-02878856-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rodolfo Valenti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/03/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

§ 45 351962 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CONTRISTANO, MARIA LUISA JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; 21-02892384-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Luisa Josefa Contristano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/03/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

§ 45 351967 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: NARANJO, ALONSO s/Sucesorio; 21-02893843-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alonso Naranjo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/03/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

§ 45 351966 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: OSUNA, ADRIAN CESAR s/Declaratoria de Herederos; 21-02884509-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Adrián Cesar Osuna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/03/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

§ 45 351965 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SAKKINEN, ROSA CELIA s/Declaratoria de Herederos; 21-02890618-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rosa Celia Sakkinen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/03/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

§ 45 351964 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CHELI, JOVA s/Declaratoria de Herederos; 21-02894644-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Jova Cheli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/03/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

§ 45 351961 Abr. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda Dr. Gerardo Marzi, Secretaria

de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MAYERO MARÍA ZULEMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día. Sandra S. González, Secretaria. Casilda.

§ 45 351874 Abr. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama por un (1) día a los herederos, acreedores y legatarios de doña Yolanda Zarina Prado y de don Abdala Aluani, para que en el termino de 30 días a partir de la publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Casilda, 22 de Marzo de 2018. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

§ 45 351946 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del Dr. Agustín M. Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña VANINA PAOLA RODRÍGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo sus apercibimientos. Publíquese por un día. Casilda, 23 de Marzo de 2018. Dr. Agustín Crosio (Secretario).

§ 45 352148 Abr. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 3ra. Circunscripción en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto; Secretaria del autorizante; en autos caratulados: VIVAS, PEDRO y TREY ROSA s/Declaratoria de Herederos; (e. 967/2017), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Trey Rosa (D.N.I. 4.850.242), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 23 de Marzo de 2018. Fdo. Dr. Federico G. Bertram, Juez; y el Dr. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 351864 Abr. 4 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados: MARCHETTI, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 799/2017, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Alberto Marchetti, DNI N° 13.498.888, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Diciembre de 2017. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

§ 45 351869 Abr. 5 Abr. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram Juez en suplencia, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, en autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/TORRES, DAVID A. y Otro s/Demanda Ejecutiva - Embargo; (Expte. N° 1438/2011), se hace saber al demandado, el Sr. Torres, David Alejandro, DNI 33.291.009, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente

decreto: Venado Tuerto, 19 de Febrero de 2018. Agréguese constancia de publicación de edictos previa certificación de la acturía. Por practicada planilla, la que se pone de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión del monto en virtud de lo normado por el Art. 62, inc. 8 CPCC. Siendo el monto de la misma la suma de Pesos siete mil doscientos ochenta y siete con treinta centavos (\$ 7.287,30). Fdo. Dr. Federico G. Bertram, Juez en suplencia - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Autos: Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Torres, David A. y otro s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 1438/2011). Secretaría, 9 de Marzo de 2018. Dra. Petracco, Secretaria en suplencia.

\$ 33 351841 Abr. 5
